



Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:
Calle Piedrahita, J. S., & Isaza-Zapata, G. M. (2026). Comprensión de la violencia basada en género de mujeres emprendedoras de cooperativas. En S. M. Malavera Pineda, L. E. Zapata Jiménez, & J. S. Calle Piedrahita (Comps.). *Organizaciones en un contexto global e innovador* (pp. 65-91). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765306.4>

Comprensión de la violencia basada en género de mujeres emprendedoras de cooperativas¹

Juan Santiago Calle Piedrahita*
Gloria María Isaza-Zapata**

Resumen

La innovación, como proceso de transformación del ser humano, impulsa nuevas discusiones que ofrecen a su vez inexcusables visiones de la humanidad. Una de ellas es, sin duda, la urgente reflexión por la realidad que se vincula con la violencia basada en género (VBG). Por eso, y desde tal lógica, el objetivo de este trabajo es interpretar el fenómeno de las emprendedoras de cooperativas en relación con la violencia basada en género. La metodología de esta investigación se basó en un enfoque cualitativo, siguiendo el método hermenéutico a través de entrevistas realizadas en grupos focales virtuales. Se configuraron dos categorías: 1) contexto y consecuencias, y 2) desigualdad y emociones. Como parte de los hallazgos se encontró que hay aceptación por la terminología de VBG, pero no hay comprensión intelectual y emocional para aceptar

¹ Capítulo resultado de la investigación denominada "Emprendimiento desde la gestión de nuevas tecnologías en cooperativas de Colombia", financiada por la Universidad Católica Luis Amigó.

* Doctor en Ingeniería, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, <https://ror.org/055d5bf90>, pertenece al grupo de investigación Goras, Medellín-Colombia. Correo electrónico: juan.callepi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6320-5204>

** Doctora en Educación, docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, <https://ror.org/02dxm8k93>, pertenece al grupo de investigación Educaciones, Lenguajes y Ambientes de Aprendizaje, Medellín-Colombia. Correo electrónico: gloria.isaza@upb.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7699-8714>



a otras personas salidas de la denominación clásica de masculinidad. La principal conclusión es que las personas tienen diversos géneros en función de la personalidad, que algunos son aprobados y otros rechazados, sin la aceptación ideológica de los términos de VBG.

Palabras clave

Conflicto; Cooperativa; Emprendimiento; Género; Víctimas; Violencia; Violencia de género.

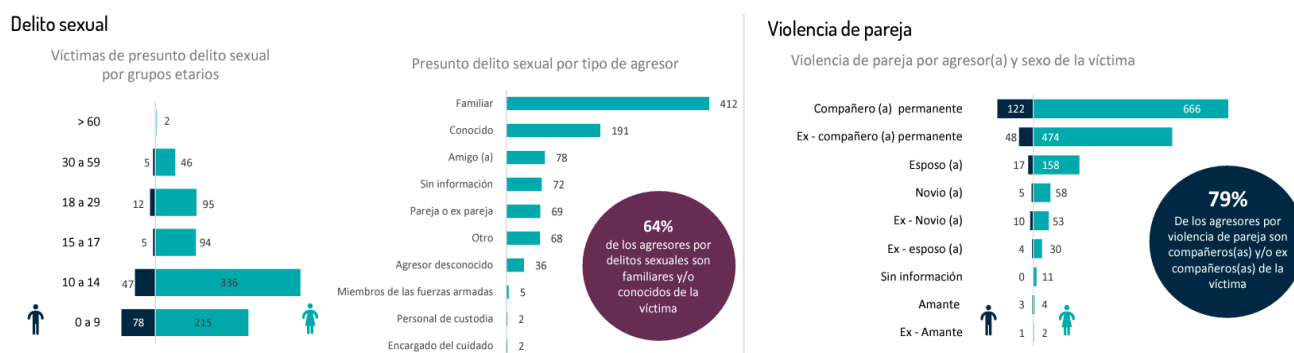
Introducción

La violencia basada en género (VBG) es una problemática global que afecta a personas de todas las edades, géneros y culturas. Aunque cualquier persona puede ser víctima de VBG, las mujeres y las niñas son las más afectadas. Esta violencia puede manifestarse de diversas formas, incluyendo intimidación física, sexual, psicológica y económica. La violencia basada en género es un problema complejo que afecta a millones de personas en todo el mundo (Mantler et al., 2022). Uno de los principales desafíos en la investigación de la VBG es cierta invisibilidad del fenómeno, que durante décadas ha sido una manifestación clara de la desigualdad y subordinación de las mujeres en la sociedad.

El estado del arte revela pocos estudios específicos que aborden la VBG en el contexto de mujeres emprendedoras de cooperativas. La literatura se centra en identificar la VBG desde la psicología (Yasegnal, 2023). Además, se estudia desde el enfoque de políticas públicas (Cruz-Triviño & García-Callejas, 2022; Saini & Spear, 2024; Yount et al., 2023). También existen análisis desde la perspectiva de riesgo (Kiss et al., 2012; Leddy et al., 2018; Nguefack-Tsague et al., 2024). Sin embargo, los estudios desde el emprendimiento son intrascendentes (Humbert et al., 2024; Storer et al., 2016). Así mismo, se encuentran estudios enfocados en la VBG en los roles de medios sociales (Okafor et al., 2023; Veronese et al., 2023; Watson, 2023).

Ahora bien, la VBG es un factor que afecta directamente la dignidad humana, ya que, como miembros de una sociedad, debemos reconocer y respetar la humanidad en los demás. Según el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), durante el primer semestre del 2021, en el departamento de Antioquia-Colombia se reportaron 2607 casos de VBG de los cuales "935 son delitos sexuales de los cuales el 84 % del total de las víctimas son mujeres y se reportaron 1666 casos de violencia de pareja en el cual el 87 % del total de las víctimas son mujeres" (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, 2021) (Ver Figura 1). De ahí que haya preocupación por la violencia en las relaciones entre adolescentes y jóvenes por no superar actitudes machistas.

Figura 1.
Violencia basada en género (VBG)–Antioquia (Colombia)



Nota. "Violencia basada en género (VBG)–Antioquia. GIFMM Antioquia I Enero-Junio 2021" Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, 2021. https://www.r4v.info/sites/g/files/tmzbd12426/files/2022-05/02_Infograf%C3%ADa_VBG_Departamento_enero_junio_2021_LG.pdf

Además, los estudios del Instituto Nacional de Salud de Colombia muestran que se presentó un aumento de VBG estimado en 25,0 % entre los años 2020 al 2023 (Ver Tabla 1). A su vez, Margarita Cabello, Procuradora General de la Nación (Niño, 2024) indicó que:

De acuerdo con los datos de Medicina Legal, más de 63982 mujeres sufrieron violencia intrafamiliar en 2023, de las cuales 49247 fueron víctimas de agresión por su género. Esto representa un 77 % de los casos de violencia motivados únicamente por la condición de ser mujer. Además, el 88 % de los exámenes por violencia sexual se realizaron a mujeres. (párr. 10)

La violencia de género se configura al no aceptar la igualdad de los seres humanos y se enfoca en la realidad de ser hombre o mujer. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifiesta que no hay diversos tipos de género, sino una identidad de géneros.

Tabla 1.
Casos de violencia de género e intrafamiliar–Colombia

Año	Violencia física	Variación * %	Violencia Psicológica	Variación * %	Negligencia y abandono	Variación * %	Violencia Sexual	Variación * %	Casos (n)	Variación * %
2019	25872	23,3	4349	71,7	9262	13,2	12394	36,4	51877	28,7
2020	23842	33,8	3950	89,1	8224	27,5	10198	65,7	46214	44,4
2021	24666	29,3	4753	57,1	8188	28,0	10723	57,6	48330	38,1
2022	29310	8,8	6816	9,6	10146	3,3	15353	10,1	61625	8,3
2023	31889	—	7469	—	10484	—	16900	—	66742	—

Nota. "Informe de Evento Primer Semestre Violencia de Género e Intrafamiliar y Ataques con Agentes Químicos", González Sarmiento, N., 2023, Instituto Nacional de Salud. <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/informesdeevento/violencia%20de%20genero%20informe%20primer%20semestre%202023.pdf>

Por otra parte, la dificultad de la atención de la violencia basada en género en las instituciones privadas y públicas radica en la no coordinación en la atención y la infra-detección de datos para la adecuada intervención. Se presentan fallas que deben ser superadas por medio de una articulación de mecanismos y protocolos de coordinación entre los distintos servicios a atender por parte de las organizaciones y su personal. Frente a lo anterior, el propósito de esta indagación se centró en interpretar el fenómeno de la violencia basada en género (VBG) en emprendedoras desde las cooperativas, como elemento que puede contribuir a la innovación desde la gestión humana.

Marco teórico

Violencia basada en género

La Constitución de Colombia de 1991 promueve la igualdad. Así mismo, la Ley 1098 de 2006 expide el Código de Infancia y Adolescencia; además, la Ley 1257 de 2008 dicta las "normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman el procedimiento penal" (Congreso de Colombia, 2008, párr. 1), se divulga "la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones" (Congreso de Colombia, 2008, párr. 1). También se modifica el código penal colombiano bajo la Ley 1482 de 2011 y se incorpora el Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual del Ministerio de la Protección Social (UNFPA), a su vez, se presenta la Ley 1761 de 2015 en la cual "se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones" (Congreso de Colombia, 2015, párr. 1) y con el Decreto 410 de 2018 se

adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Capítulo 1 sobre prevención de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, mediante la promoción de la acción afirmativa. (Presidente de la República de Colombia, 2018, párr. 1)

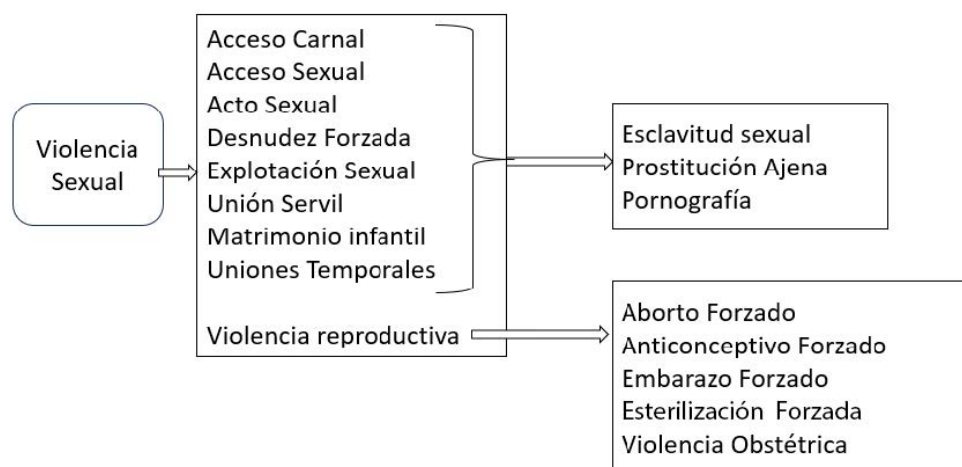
Lo anterior pone de manifiesto las normativas que hay en Colombia para proteger a las personas en igualdad de género, es decir, para evitar la violencia basada en género (VBG). Estas leyes y políticas son fundamentales para garantizar el respeto por los derechos humanos y promover una sociedad más justa y equitativa donde todos, sin

distinción de género, puedan vivir libres de violencia y discriminación. A través de estas normativas, se refuerza el compromiso del Estado y de la sociedad en general para construir un entorno seguro y respetuoso para todos los ciudadanos.

Ahora bien, se define la VBG como "cualquier acto de violencia que resulta en, o es probable que resulte en, daño físico, sexual o psicológico para una persona debido a su género" (Organización Mundial de la Salud, 2024). Es decir, que entre los tipos de VBG se incluyen: Violencia física, la cual involucra agresiones físicas que causan daño corporal; violencia sexual, la cual incluye violación, abuso sexual y acoso sexual; violencia psicológica, se refiere a actos que causan daño emocional y mental, como la intimidación, el acoso y la manipulación; y violencia económica, que implica controlar los recursos económicos de la víctima, limitando su acceso al dinero o a otras necesidades básicas. De acuerdo con esto, "el acoso contribuye a una cultura de violencia contra las mujeres fuera de línea" (Faith, 2022, p. 325). Según Goicolea et al. (2023), la VBG promueve el repensar los temas de género en la sociedad en una estructura de servicios sociales y de políticas públicas.

La tipificación conceptual y operativa del Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género (SIVIGE) dispone de diversas divisiones de la violencia de género. Así, la contextualización de la violencia sexual se subdivide en acceso carnal, acceso sexual, acto sexual, desnudez forzada, explotación sexual (esclavitud sexual, prostitución ajena y pornografía), unión servil y violencia reproductiva como: Aborto forzado, anticoncepción forzada, embarazo forzado, esterilización forzada y violencia obstétrica (ver Figura 2).

Figura 2.
Tipificación de violencia de género



La forma de prevenir la VBG se basa en comprender la diversidad de tipos de géneros (Garrido-Reina et al., 2022), esto lleva al ser humano a cuestionar la realidad de su género y no del entorno sexual (Bows et al., 2023; Caarten et al., 2022). Ahora bien, la violencia basada en género es compleja y multifacética (Kiss et al., 2012), es decir, mujeres de menores estratos socioeconómicos están sometidas a mayor violencia. En otras palabras, las expectativas tradicionales sobre los roles sociales y culturales afectan la aceptación de cambios de género y promueven la VBG (Kebede et al., 2023).

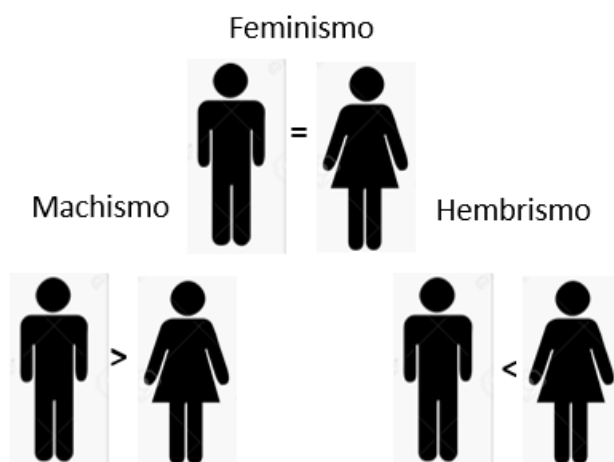
La desigualdad de género constituye otro factor de violencia, ya que limita al acceso de recursos, oportunidades y derechos de igualdad de la mujer (Ager et al., 2018). El control de la dependencia económica del hombre, basado en aspectos culturales, hace que las víctimas puedan sentirse incapaces de abandonar relaciones abusivas (Murray et al., 2023). A su vez, los conflictos armados y los desastres naturales promueven el aumento de la VBG por la generación del colapso de las estructuras sociales y de seguridad (Cristoffanini & Hernández, 2021).

Hay un imaginario sexista según el cual el hombre debe vestirse, hablar, realizar actividades de cierta forma; mientras que las mujeres deben tener un rol diferente al respecto, por ejemplo: Actuar y conversar en ciertos tonos, ser sumisas, llevar vestimenta de falda, tener cabello largo, uso de maquillajes, y así sucesivamente, pero que no van ligadas con los nuevos estereotipos de género (Cristoffanini & Hernández, 2021).

Masculinidad y feminismo

Desde otra óptica, se debe analizar la concepción de masculinidad y feminismo en la estructura sexista de la sociedad basada en una cultura ancestral. Es decir, la masculinidad se asocia con elementos de grandeza, mientras el enfoque de hembrismo tiene otra perspectiva (ver Figura 3). El conflicto de machismo se basa en que el hombre es mayor que la mujer; mientras que en el hembrismo la mujer está por encima del hombre; por ende, el feminismo busca la equidad entre hombre y mujeres.

Figura 3.
Denominación de feminismo



Las nuevas masculinidades surgen como una crítica a las formas tradicionales de ser hombre, frecuentemente asociadas con la violencia basada en género (VBG) (Casey et al., 2017; Wild, 2023). Este enfoque pretende redefinir la identidad masculina, promoviendo valores de igualdad, inclusión y no violencia (Wirtz et al., 2018). Implica un proceso de deconstrucción de la masculinidad hegemónica, cuestionando normas y comportamientos que perpetúan la desigualdad y la violencia de género.

Al incentivar la reflexión, y el cambio en las actitudes y prácticas de los hombres, las nuevas masculinidades se convierten en una herramienta valiosa para abordar la VBG, contribuyendo a la creación de relaciones equitativas y libres de violencia (Chen et al., 2024; Storer et al., 2016). Este cambio de paradigma no solo beneficia a las mujeres y niñas, sino que también brinda a los hombres la oportunidad de experimentar una masculinidad plena y saludable, liberada de las presiones y limitaciones del machismo.

Emprendimiento femenino

El emprendimiento femenino se caracteriza por el proyecto de avanzar en una sociedad enfocada al hombre para crear nuevas empresas o estilos de vida; sin embargo, Sidik y Marikan (2023) expusieron que el emprendimiento femenino no se ve necesariamente afectado por el nivel de ingresos y las brechas de género. No obstante, desde otro punto de vista, se argumenta que se requiere de una economía creativa abierta a solucionar los problemas de la comunidad desde la visión de las mujeres (Babović

& Kočović de Santo, 2023). Además, el emprendimiento femenino se impulsa en la capacidad de superar la ideología social (Duc et al., 2023). A su vez, se configura en oportunidad de desarrollo del emprendimiento sin afectar la relación matrimonial (Fard & Jikidze, 2024). Aun así, se detecta que posee diversas barreras para ejercer el objeto social de la organización como: Limitación al financiamiento, prejuicios de género, falta de apoyo en la familia, dificultad de conciliar la vida laboral con la familiar y obstáculos estructurales, culturales y normas legales (Choi, 2024; Naguib, 2024; Qu, 2024).

Ahora bien, el emprendimiento femenino se centra, asimismo, en la capacidad de creación, gestión y desarrollo de las empresas que están lideradas por mujeres. Esto es, implica una oportunidad de identificar el negocio, los riesgos y la creación creativa de soluciones. Además, se busca un equilibrio igualitario entre los géneros masculino y femenino, en el cual las capacidades de las mujeres aportan al entorno laboral que genera desarrollo económico, social e innovador (Alexeeva-Alexeev et al., 2025; Becsky-Nagy & Fazekas, 2025; Yang et al., 2025).

Metodología

La metodología empleada en esta investigación se fundamentó en el paradigma histórico-hermenéutico, con enfoque cualitativo (Cox, 2012) y con un método hermenéutico, es decir, interpretación de los textos, el cual se apoyó en la técnica de entrevistas grupales. La conversación en el foro con los participantes tuvo lugar durante el mes de junio de 2024, y estuvo basada en las siguientes preguntas: "¿Qué piensa acerca de las consecuencias que implican la integridad de las personas en el ámbito psicológico, físico, sexual patrimonial y los impactos de las VBG en la salud mental y emocional de quienes las experimentan?" y "¿si no hay ninguna base científica que justifique las desigualdades entre seres humanos, por qué existe aún desigualdad entre hombres y mujeres, y entre hombres y personas de sexos diversos?". Las entrevistas grupales del foro se dividieron en tres grupos: 1) solo hombres; 2) solo mujeres; y 3) hombres y mujeres, lesbiana, gay, bisexual, transgénero y queer (LGBTQ+) y no binarios. Se codificaron los sujetos con las iniciales de los nombres. Se analizaron los datos a partir de dos categorías: 1) contexto y consecuencias; y 2) desigualdad y emociones. Durante el foro participaron 120 personas, de las cuales 45 % eran mujeres, 24 % hombres, 12 % no binarios y 19 % LGBTQ+, con edades entre 18 y 25 años, que actualmente estaban estudiando una carrera técnica, tecnológica o profesional en una universidad pública de la ciudad de Medellín.

A los participantes se les expuso el consentimiento informado al momento de ingresar al foro. En este caso, el método hermenéutico está enfocado para profundizar en la comprensión de los fenómenos estudiados a través de la interpretación de los discursos y las interacciones que surgen dentro del grupo (Côté & Huebner, 2021). Al aplicar principios hermenéuticos, los investigadores pueden descifrar los significados subyacentes y las dinámicas sociales que no son inmediatamente evidentes. Además, desde las entrevistas grupales, la hermenéutica permite a los investigadores capturar la complejidad de las experiencias humanas y las perspectivas múltiples presentes en el diálogo colectivo porque exploran temas que son subjetivos y multifacéticos (DeLyser et al., 2013).

Resultados

La primera categoría, contexto y consecuencias, define la realidad de los sucesos patriarcales y machistas en la sociedad con un enfoque de destacamento social. De acuerdo con esto, el ser humano no debe ser analizado como hombre o mujer sino como persona, como lo expresó la emprendedora MIQA "es un contexto altamente erigido en el metarelato cultural, patriarcal". A su vez, CAEG manifestó que "nuestra cultura, machista y patriarcal, se ha dedicado a inculcar una idea, desde muy temprano en la infancia". Lo antepuesto permite valorar que desde la educación primaria y secundaria se orienta el desarrollo de la personalidad con enfoques. Además, el ser humano debe tener formación para reconocer los tipos de paradigmas sexuales y de género, más aún cuando se es emprendedor (Bansal et al., 2023; Wirtz et al., 2016).

Además, JSCC dijo "la integridad personal es un concepto fundamental que abarca la coherencia entre nuestros valores, acciones y palabras". Es así como la persona desarrolla su ser en búsqueda de comprensión de los demás, empezando por él mismo (Das, 2022; Michelis et al., 2024). También, FLSM expresó "generar a partir del yo silencioso". Según esto, cuando se es emprendedor, se debe aprender a respetar a los demás y apoyarlos para comprender y superar algunas condiciones de la sociedad desde la cultura misma de nuestros antepasados. La VBG no se reduce a la apariencia del ser humano, es romper los paradigmas predefinidos culturalmente y cuando se es emprendedora de cooperativa, permite abarcar la capacidad holística del humano en sus diversas etapas de desarrollo (Vu et al., 2016).

Las consecuencias sociales en relación con la no aceptación de los cambios en la percepción de la VBG, trastornan la ideología de acercamiento al no comprender al otro desde su ser, en este caso como emprendedoras de cooperativas. Por ejemplo: JCQP se refirió a los “efectos devastadores en las víctimas, afectando su bienestar psicológico, físico, sexual, patrimonial y emocional”. Asimismo, ACU dijo “son devastadoras y de gran alcance, afectando la integridad física, psicológica, sexual y patrimonial de las víctimas, con impactos severos en su salud mental y emocional”.

Hay efectos negativos, como lo dijo CAEG “las VBG afectan de manera clara, no solamente la salud mental y emocional, sino también aspectos relacionados con la educación y el trabajo”. Pero se pueden aportar cambios, como lo sostuvo LHBN “reafirmando la importancia de políticas y programas efectivos para brindar apoyo completo a las víctimas y combatir la VBG”. Sin embargo, MEGG señaló “es importante hablar de estos temas y apoyar a quienes los experimentan, creando un ambiente seguro y respetuoso para todos”.

El ser humano emprendedor debe vislumbrar al sujeto como es y no analizarlo como un objeto desfigurado. Esto conlleva a una transformación del pensamiento para no generar violencia hacia emprendedoras de cooperativas y que se les considere como seres humanos (Bencomo et al., 2022; Dowds, 2019; Mootz et al., 2019). De este modo lo expresa la emprendedora ADLU:

En el transcurso de los tiempos se han ido normalizando culturalmente estas conductas, es por esto que sería de gran relevancia impartir una reflexión y disminución de actos abusivos debido a que estos pueden causar grandes daños en la salud mental de las personas, desde depresiones, ansiedad, estrés postraumático, entre otros.

Ahorabien, hay situaciones donde el ser humano no comprende su propia naturaleza, lo cual puede llevar a la propia destrucción del ser al acometer contra otra persona, por ello, es que se deben establecer políticas (Knezevic et al., 2022). Al respecto, JALG dijo “la violencia basada en género (VBG), y cuando además se usa la tecnología, causa graves efectos en diversos aspectos de la vida de las víctimas, incluyendo el psicológico, físico, sexual, patrimonial, y en la salud mental y emocional”. Por esto, las intervenciones en tecnología en los espacios para la conversación aportan a enseñar valores apoyados en tecnología (Bansal et al., 2023; Shelton et al., 2021). Por su parte, FLSM expresó que es de gran relevancia “generar espacios de diálogos neutrales generando reflexiones de apropiación y disminución de actos abusivos conmigo”. Dichos espacios pueden ser un grito de esperanza (Chan, 2023; Faith, 2022), en los cuales se apalancan los seres humanos para identificar que son diferentes, pero al mismo tiempo iguales.

El análisis de la segunda categoría, desigualdad y emociones, destaca que las emociones en las emprendedoras de cooperativas son afectadas por diversas fuentes (psicológicas, económicas, estrés, post violencia, actitudinal, y así sucesivamente) que frenan el libre desarrollo de la personalidad. FLSM dijo “es importante interiorizar e identificar nuestras características de identidad frente a mi yo participativo con relación al otro”. De esta manera, si se reconoce primero a sí mismo conlleva a convencer a los demás que se es diferente, pero igual en el contexto del ser humano y no por un señalamiento de género/sexual (hombre o mujer). Es decir, no es solo machismo ni hembrismo, sino feminismo, que es la búsqueda de la igualdad (Garrido-Reina et al., 2022; Lange & Young, 2019; Larance et al., 2019). CAEG expresó “el aspecto físico, una agresión extremadamente violenta, puede llegar a generar consecuencias lamentables y en muchos casos irreparables, o incluso la muerte misma”. En otras palabras, la VBG afecta la realidad del humano ante los demás, conlleva a la destrucción de su ser (Al-Ali, 2019; Carbo et al., 2020).

En tal contexto, MIQA emitió las siguientes expresiones “bullying, suicidio, trastornos mentales y baja autoestima”. Es así como se detectaron diversas palabras en forma negativa por tener un género diverso al intentar cambiar la percepción de macho y hembra por un elemento de igualdad. Por su parte, JJCv subrayó:

Las consecuencias son muy fuertes y difíciles de superar por lo que se requiere acompañamiento psicológico y familiar, dados los daños colaterales en la autoestima, la confianza y seguridad. La salud mental es importante en la medida del reconocimiento personal y tener la capacidad de tomar decisiones frente a las VBG.

Hay una muerte en vida como lo expresó ACU: “La muerte a nivel psicológico ... ansiedad, depresión, trastorno de estrés”. En ese mismo sentido NFEG dijo: “Es necesario una intervención para reducir los niveles de ansiedad y el miedo particularmente”. Lo anterior expone que la VBG tiene efectos negativos en los seres humanos por no aceptar a los demás tal y como son. En otras palabras, la VBG transforma la ideología machista y el hembrismo hacia el feminismo como ecuación de igualdad (Barbour, 2022; Bradby et al., 2023; Potts et al., 2022).

Ahora bien, para la interpretación de la VBG en los contextos de las emprendedoras de cooperativas, desde la realidad de las organizaciones, se detecta que la existencia y el reconocimiento de las personas de diversos géneros no amenaza la heterosexualidad ni el modelo tradicional de familia. La identidad de género no binaria es una expresión de la diversidad humana y su reconocimiento no implica la eliminación de otras identidades o modelos familiares existentes. Ahora bien, en el emprendimiento femenino

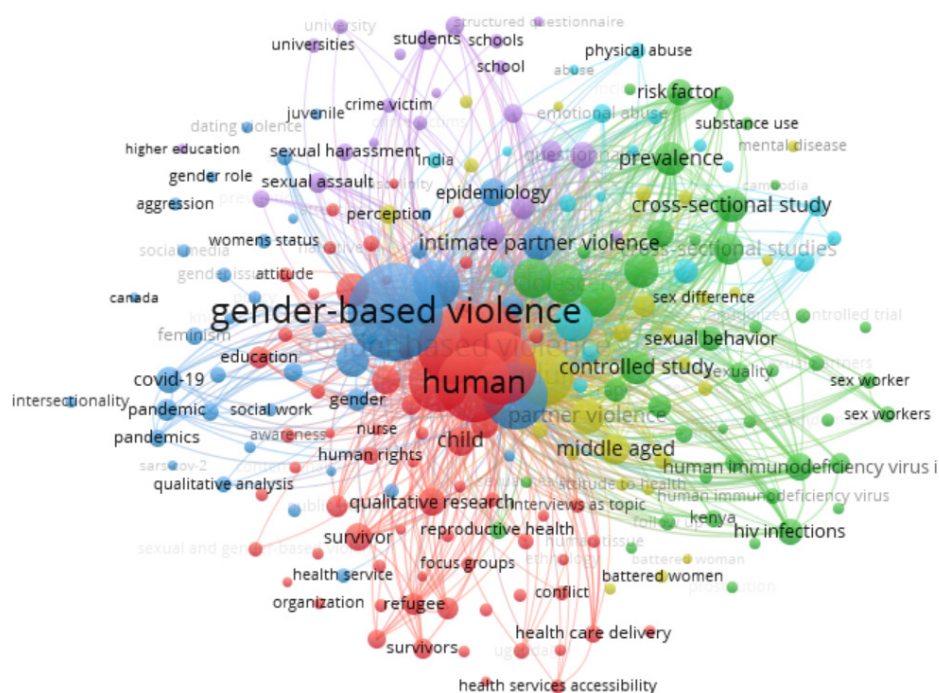
se configura un proceso de rompimiento de paradigmas que transforman culturas e ideologías sociales y económicas. A su vez, aporta a romper barreras al interactuar con entidades que aportan al emprendimiento y al desarrollo de las organizaciones al explicar y capacitar al personal en temas de VBG.

La violencia basada en género (VBG) que enfrentan numerosas mujeres emprendedoras en el contexto de las cooperativas constituye un elemento estructural que limita su autonomía económica y dificulta la consolidación de iniciativas productivas sostenibles. Este fenómeno se manifiesta en desigualdades en el acceso a recursos, en la invisibilidad del liderazgo femenino, en la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado y en prácticas discriminatorias que inciden tanto en los procesos de toma de decisiones como en el desempeño organizacional.

Desde la perspectiva del emprendimiento femenino, la violencia de género no solo implica una vulneración de derechos fundamentales, sino que representa un obstáculo directo para la innovación, la competitividad y la participación equitativa dentro de las cooperativas. Identificar y abordar estas dinámicas resulta esencial para fortalecer entornos más seguros, favorecer la autonomía económica de las mujeres y promover modelos de gestión que garanticen inclusión, equidad y justicia social.

Las personas de diversos géneros buscan el reconocimiento y la inclusión, no la sustitución de otras identidades o estructuras familiares. La VBG se fundamenta en definir al humano en su contexto desde la niñez. Así pues, enseñar el concepto de sexualidad y reproducción en ambientes saludables es una necesidad en los servicios de salud, con la cual se aprenda a escuchar y a educar para enfrentar los conflictos, entre otros problemas sociales (ver Figura 4). Desde otro punto de vista, se debe aprender a analizar la realidad de las consecuencias negativas de la percepción humana, los efectos de la violencia, entender al victimario, percibir los actos de violencia, desde la familia y la escuela, con el apoyo de la sociedad: universidades, empresas y organizaciones, y así sucesivamente.

Figura 4.
Mapa de contextos de VBG



El reconocimiento de diversas identidades se basa en la libertad y el derecho, en este caso para que las emprendedoras de cooperativas puedan definir su propia identidad de género. Esto no interfiere con la identidad de género o la orientación sexual de otras personas, incluidas las que se identifican como heterosexuales o que viven en modelos de familia tradicionales. Reconocer y aceptar las diversas identidades contribuye a una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todos tienen el derecho de vivir auténticamente. La VBG se configura en el ser humano debido a la incomprensión del humano en sus facetas de desarrollo y puede afectar significativamente a las emprendedoras de cooperativas entre otros grupos poblacionales.

Algunas emprendedoras de cooperativas pueden enfrentar desafíos únicos como abuso físico, verbal, emocional y acoso sexual, que impactan su bienestar personal y sus negocios. La coerción económica limita su autonomía financiera y su capacidad de tomar decisiones. A pesar de estos obstáculos, muchas demuestran resiliencia y contribuyen al crecimiento económico y a la generación de empleo, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de otras mujeres. Por lo cual, es esencial reconocer y abordar estas realidades para crear un entorno empresarial seguro e inclusivo que permita a las emprendedoras de cooperativas prosperar sin miedo a la violencia.

El cambio hacia la aceptación de la diversidad de género comienza por sí mismo y en la tolerancia de igualdad ante los demás. Es así que el ser humano transforma un paradigma de su ser en la percepción de otro con iguales condiciones. El feminismo busca la igualdad de género y no la construcción de un ser humano basado en estereotipos culturales. La oportunidad del cambio comienza desde sí mismo ante los demás.

Conclusiones

La violencia basada en género (VBG) es una violación a los derechos humanos que requiere una respuesta global y coordinada. La prevención y erradicación de la VBG no solo beneficia a las víctimas directas, sino que también contribuye a la creación de sociedades justas y equitativas. Es fundamental continuar investigando, educando y desarrollando políticas efectivas para combatir esta forma de violencia, asegurando que todas las personas, independientemente de su género, puedan vivir sin miedo a la violencia. Las comunidades deben estar equipadas para reconocer y responder a la VBG creando redes de apoyo que faciliten la aceptación de la diversidad de género, y dando un vuelco a la concepción de masculinidad.

Entre los efectos negativos identificados en la comprensión de la VBG en emprendedoras de cooperativas se destacan: golpes, control económico, abuso, explotación, baja autoestima, rechazo, suicidio, miedo, intranquilidad, muerte y no deseo de vida. Sin embargo, y desde otra óptica, las personas conocen la normatividad, sus efectos ante la ley, la aplicación y sus consecuencias. Empero, aún no hay sanción como lo establece la política; pues todavía existe un arraigo cultural sobre el género, y sobre los estereotipos, además de las condiciones del ser humano. Es esencial que las leyes sean aplicadas de manera efectiva y que el sistema judicial esté capacitado para tratar los casos de VBG con la sensibilidad y conocimiento que se requiere.

La comprensión de la violencia basada en género (VBG) en emprendedoras de cooperativas se refiere a cualquier acto de violencia que resulte en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona debido a su género. Incluye amenazas de violencia, coerción y privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada. Una nueva alternativa para abordar la VBG, implica un enfoque integral que no solo se centre en las víctimas, sino que también busque transformar las normas culturales y sociales que perpetúan la desigualdad de género y la violencia. Esto requiere educación y sensibilización desde una edad temprana que promueva

relaciones saludables y respetuosas. La VBG es un problema estructural desde la concepción del ser humano. La alternativa se basa en aceptar al otro como persona y no como alguien sujeto a las condiciones fisiológicas.

La comprensión de la VBG en emprendedoras de cooperativas y la búsqueda de nuevas alternativas para su erradicación es un proceso multifacético que requiere un enfoque holístico y colaborativo. Solo a través de la educación, la legislación, la participación comunitaria, la tecnología, la inclusión de todos los géneros y la investigación continua, se puede generar un cambio significativo y duradero.

La violencia basada en género (VBG), en el contexto de las emprendedoras de cooperativas, se manifiesta de diversas maneras, como la discriminación en el acceso a recursos y oportunidades. Es crucial fomentar un ambiente empresarial que promueva la igualdad y rechace cualquier forma de VBG. Los emprendedores tienen la responsabilidad de liderar con el ejemplo, estableciendo políticas claras y mecanismos de denuncia que protejan a todos los involucrados. Además, pueden ser agentes de cambio al apoyar iniciativas que empoderen a las mujeres, a los hombres, y a personas no binarias, entre otros, y que promuevan la diversidad en el mundo de los negocios.

Los emprendedores pueden crear un entorno seguro y libre de violencia basada en género (VBG), implementando diversas prácticas y políticas de tolerancia cero, que incluyan el acoso sexual y la discriminación. Además, proporcionar formación regular sobre igualdad de género y prevención de la VBG a todos los empleados, incluyendo la alta dirección; pero al mismo tiempo crear canales seguros y confidenciales para que las víctimas de VBG puedan reportar incidentes sin temor a represalias. También, ofrecer recursos como asesoramiento y apoyo legal a las víctimas de VBG dentro de las organizaciones, posibilitando un liderazgo inclusivo en un ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo y la dignidad de todas las personas.

Se recomienda enseñar en diversos espacios la normatividad colombiana sobre VBG y un contexto de valores sobre el tópico, es decir, educar sobre la prevención de la problemática por fuera de las aulas. Así mismo, demostrar que la sociedad ha cambiado su percepción sobre el tema de la VBG. Así como involucrar a los hombres en la prevención de la violencia basada en género (VBG), que es crucial para lograr un cambio cultural y social significativo.

Algunas estrategias para fomentar la aceptación de género y reducir la VBG en emprendedoras de cooperativas son: ofrecer talleres y programas educativos (adaptados a diferentes edades y contextos culturales) que aborden temas como la igualdad de género, el respeto mutuo y las consecuencias negativas de la VBG para la inclusión. Además, promover figuras masculinas públicas, como líderes comunitarios,

deportistas y celebridades, que aboguen por la igualdad de género y rechacen la VBG. También, estrategias para crear espacios seguros donde los hombres puedan hablar abiertamente sobre masculinidad, emociones y VBG, y a su vez, implementar programas que se enfoquen en jóvenes y adolescentes para enseñarles sobre el consentimiento y las relaciones saludables desde una edad temprana.

Se recomienda realizar futuras investigaciones desde la óptica de VBG que involucren a docentes, estudiantes y administrativos, desde el conocimiento de la realidad del problema y los aportes que definen la posible solución. Además, aplicar el instrumento con las preguntas dadas desde los organismos del Estado y las diversas ONG. A su vez, indagar por la VBG en zonas rurales, es decir, zonas alejadas de las ciudades capitalinas para conocer la realidad de las mujeres y hombres afectados por esta problemática.

Referencias

- Ager, A., Bancroft, C., Berger, E., & Stark, L. (2018). Local constructions of gender-based violence amongst IDPs in northern Uganda: analysis of archival data collected using a gender-and age-segmented participatory ranking methodology [Construcciones locales de la violencia basada en género entre desplazados internos en el norte de Uganda: análisis de datos de archivos recopilados mediante una metodología de clasificación participativa segmentada por género y edad]. *Conflict And Health*, 12, 1-10. <https://doi.org/10.1186/s13031-018-0140-6>
- Alexeeva-Alexeev, I., Guaita-Fernández, P., & Mazas Pérez-Oleaga, C. (2025). Cross-country analysis of sustainable innovation and female entrepreneurship and their influence on the presence of women in managerial positions [Análisis transnacional de la innovación sostenible y el emprendimiento femenino y su influencia en la presencia de las mujeres en puestos directivos]. *Sustainable Technology and Entrepreneurship*, 4(2), 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.stae.2025.100102>
- Al-Ali, N. (2019). Feminist dilemmas: how to talk about gender-based violence in relation to the Middle East? [Dilemas feministas: ¿cómo hablar sobre la violencia basada en género en Medio Oriente?]. *Feminist Review*, 122(1), 16-31. <https://doi.org/10.1177/0141778919849525>

- Babović, D., & Kočović de Santo, M. (2023). Female Entrepreneurship in the Creative Economy [El emprendimiento femenino en la economía creativa]. *Journal of Women's Entrepreneurship and Education*, 2023, 109-127. <https://doi.org/10.28934/jwee23.pp109-127>
- Bansal, V., Leasure, E., Roth, C., Rezwan, M., Iyer, M., Pal, P., & Hinson, L. (2023). Help-seeking behaviours of those experiencing technology-facilitated GBV in Asia: implications for policy and programming [Comportamientos de búsqueda de ayuda de quienes sufren violencia de género facilitada por la tecnología en Asia: implicaciones para las políticas y la programación]. *Journal of Gender-Based Violence*, 7(2), 352-363. <https://doi.org/10.1332/239868021X16697232129517>
- Barbour, C. (2022). Of monsters and women: Feminist response to gender-based violence in Galician noir [De monstruos y mujeres: respuesta feminista a la violencia basada en género en el cine negro gallego]. *International Journal of Iberian Studies*, 35(3), 271-291. https://doi.org/10.1386/ijis_00082_1
- Becky-Nagy, P., & Fazekas, B. (2025). What do women want?—role of higher education in shaping female entrepreneurship [¿Qué quieren las mujeres? El rol de la educación superior en la formación del emprendimiento femenino]. *Területi Statisztika*, 15(2), 208-233. <https://doi.org/10.15196/RS150202>
- Bencomo, C., Battistini, E., & McGovern, T. (2022). Gender-Based Violence Is a Human Rights Violation: Are Donors Responding Adequately? What a Decade of Donor Interventions in Colombia, Kenya, and Uganda Reveals [¿Es la violencia basada en género una violación de los derechos humanos?: ¿Responden los donantes adecuadamente? Lo que una década de intervenciones de donantes revela]. *Health and Human Rights*, 24(2), 29-46.
- Bows, H., King, H., & Measham, F. (2023). Perceptions of safety and experiences of gender-based violence at UK music festivals [Percepciones de la seguridad y experiencias de la violencia basada en género en Festivales musicales en Ucrania]. *Journal of Gender-Based Violence*, 7(1), 74-92. <https://doi.org/10.1332/239868021X16439111624553>
- Bradby, H., Papoutsis, A., Hourani, J., Akyuz, S., & Phillimore, J. (2023). Something is (still) missing? Feminist services for forced migrants surviving sexual and gender-based violence in Sweden, Australia, Turkey and the United Kingdom [¿Algo falta (aún)? Servicios feministas para migrantes forzadas sobrevivientes de la violencia sexual y basada en género en Suecia, Australia, Turquía y Reino Unido]. *Womens Studies International Forum*, 98, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2023.102697>

- Caarten, A. B., van Heugten, L., & Merkle, O. (2022). The intersection of corruption and gender-based violence: Examining the gendered experiences of sextortion during migration to South Africa [La intersección de la corrupción y la violencia basada en género: examen de las experiencias de género de la extorsión sexual durante la migración a Sudáfrica]. *African Journal of Reproductive Health*, 26(6), 45-54. https://hdl.handle.net/10520/ejc-ajrh_v26_n6_a6
- Carbo, P. A., Cubells, J., Penaranda, M. C., & Martínez, L. M. (2020). A Feminist Law Meets an Androcentric Criminal Justice System: Gender-Based Violence in Spain [Una ley feminista se enfrenta a un sistema penal androcéntrico: Violencia basada en género en España]. *Feminist Criminology*, 15(1), 70-96. <https://doi.org/10.1177/1557085118789774>
- Casey, E. A., Leek, C., Tolman, R. M., Allen, C. T., & Carlson, J. M. (2017). Getting men in the room: perceptions of effective strategies to initiate men's involvement in gender-based violence prevention in a global sample [Meter a los hombres en la discusión: percepciones de estrategias efectivas para iniciar la participación de los hombres en la prevención de la violencia de género en una muestra global]. *Culture Health & Sexuality*, 19(9), 979-995. <https://doi.org/10.1080/13691058.2017.1281438>
- Chan, E. (2023). Technology-Facilitated Gender-Based Violence, Hate Speech, and Terrorism: A Risk Assessment on the Rise of the Incel Rebellion in Canada [Tecnología como facilitadora de la violencia basada en género, el discurso de odio y el terrorismo: una evaluación de riesgos ante el auge de la rebelión de Incel en Canadá]. *Violence Against Women*, 29(9), 1687-1718. <https://doi.org/10.1177/10778012221125495>
- Chen, Y. M., Mendes, K., Gosse, C., Hodson, J., & Veletsianos, G. (2024). Canadian Gender-Based Violence Prevention Programs: Gaps and Opportunities [Programas de prevención de la Violencia basada en género en Canadá: brechas y oportunidades]. *Violence Against Women*, 31(10), 2682-2704. <https://doi.org/10.1177/10778012241259727>
- Choi, Y. (2024). The Impact of Social Liberalization on Female Entrepreneurship [El impacto de la liberación social en el emprendimiento femenino]. *Journal of Small Business Strategy*, 34(2), 118-132. <https://doi.org/10.53703/001c.117669>
- Côté, J.-F., & Huebner, D. R. (2021). Pragmatism and/or vs Hermeneutics? [¿El pragmatismo y/o contra la hermenéutica?]. *American Sociologist*, 52(4), 667-670. <https://doi.org/10.1007/s12108-021-09522-z>

- Cox, R. D. (2012). Teaching Qualitative Research to Practitioner-Researchers [Enseñar investigación cualitativa a investigadores practicantes]. *Theory into Practice*, 51(2), 129-136. <https://doi.org/10.1080/00405841.2012.662868>
- Cristoffanini, M. T., & Hernández, P. C. (2021). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. *Apuntes-Revista de Ciencias Sociales*, 48(88), 35-55. <https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1316>
- Cruz-Triviño, I. L., & García-Callejas, V. C. (2022). Comparativo de protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género. "De la política pública a la realidad" *Revista Criminalidad*, 64(1), 9-33.
- Das, N. (2022). Domestic Violence & Women's Human Rights [Violencia doméstica y derechos humanos de las mujeres]. *International Journal of Early Childhood Special Education*, 14(3), 2580-2582. <https://doi.org/10.9756/INT-JECSE/V14I3.311>
- DeLyser, D., Potter, A. E., Chaney, J., Crider, S., Debnam, I., Hanks, G., Hotard, C. D., Modlin, E. A., Pfeiffer, M., & Seemann, J. (2013). Teaching Qualitative Research: Experiential Learning in Group-Based Interviews and Coding Assignments [Enseñar investigación cualitativa: aprendizaje experiencial basado en entrevistas en grupo y tareas de codificación]. *Journal of Geography*, 112(1), 18-28. <https://doi.org/10.1080/00221341.2012.674546>
- Dowds, E. (2019). Children Born of Sexual and Gender-Based Violence in Conflict: The International Criminal Court, Ecological Environments and Human Development [Niños nacidos de Violencia sexual y basada en género en conflicto: La Corte Penal internacional, los entornos ecológicos y el desarrollo humano]. *Children & Society*, 33(3), 226-238. <https://doi.org/10.1111/chso.12329>
- Duc, P. M., Binh, L. D., Nhi, N. T., Trang, D. T. K., & Anh, D. N. (2023). Gender Responsiveness in District and Department Competitiveness Index for Female Entrepreneurship: A Comparative Study in Two Mountainous Provinces of Vietnam [Sensibilidad de género en el índice de la competitividad distrital y departamental para el emprendimiento femenino: un estudio comparativo en dos provincias montañosas de Vietnam]. *Revista de Gestao Social e Ambiental*, 17(5), 1-22. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v17n5-019>

- Faith, B. (2022). Tackling online gender-based violence; understanding gender, development, and the power relations of digital spaces [Abordar la violencia de género en línea: comprender el género, el desarrollo y las relaciones de poder de los espacios digitales]. *Gender Technology & Development*, 26(3), 325-340. <https://doi.org/10.1080/09718524.2022.2124600>
- Fard, H. M., & Jikidze, E. (2024). Exploring the interplay between female entrepreneurship and marriage: Insights through bibliometric analysis [Explorar la interacción entre el emprendimiento femenino y el matrimonio: perspectivas a través del análisis bibliométrico]. *Edelweiss Applied Science and Technology*, 8(6), 4158-4179. <https://doi.org/10.55214/25768484.v8i6.2910>
- Garrido-Reina, P., González-Portillo, A., & Ruiz-Ballesteros, E. (2022). Hacia una Intervención Social Feminista en el contexto de las violencias machistas. *Prisma Social*, (38), 201-220.
- Goicolea, I., Baeckstroem, H., Lauri, M., Carbin, M., & Linander, I. (2023). Daring to ask about violence? A critical examination of social services' policies on asking about gender-based violence [¿Atreverse a preguntar sobre la violencia? En examen crítico de las políticas de los servicios sociales sobre la violencia de género]. *Journal of Gender-Based Violence*, 7(3), 467-482. <https://doi.org/10.1332/239868021X16903817520612>
- González Sarmiento, N. D. (2023). *Informe de Evento Primer Semestre Violencia de Género e Intrafamiliar y Ataques con Agentes Químicos, 2023*. Instituto Nacional de Salud. <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/informesdeevento/violencia%20de%20genero%20informe%20primer%20semestre%202023.pdf>
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos. (2021). *Violencia Basada en Género (VBG)-Antioquia* GIFMM Antioquia I Enero-Junio 2021. https://www.r4v.info/sites/g/files/tmzbd12426/files/2022-05/02_Infograf%C3%ADa_VBG_Departamental_enero_junio_2021_LG.pdf
- Humbert, A. L., Strid, S., Tanwar, J., Lipinsky, A., & Schredl, C. (2025). The Role of Intersectionality and Context in Measuring Gender-Based Violence in Universities and Research-Performing Organizations in Europe for the Development of Inclusive Structural Interventions [El rol de la interseccionalidad y el contexto en la medición de la violencia basada en género en universidades y organizaciones investigadoras en Europa para el desarrollo de intervenciones estructurales inclusivas]. *Violence Against Women*, 31(6-7), 1688-1711. <https://doi.org/10.1177/10778012241231773>

- Kebede, A., Setegne, M., Kniss, J., Garfinkel, D., Veldman, L., Adinew, Y., Aguilera, A., Golwalkar, R., Kassaw, J., & O'Connell, K. A. (2023). Prevalence and perceptions of gender-based violence, and factors associated with gender-based violence among adolescents in Addis Ababa, Ethiopia: A Cross-sectional study [Prevalencia y percepciones de la violencia basada en género y factores asociados con violencia basada en género entre adolescentes en Adís Abeba, Etiopía: un estudio transversal]. *African Journal of Reproductive Health*, 27(9), 31-42. <https://doi.org/10.29063/ajrh2023/v27i9.4>
- Kiss, L., Schraiber, L. B., Heise, L., Zimmerman, C., Gouveia, N., & Watts, C. (2012). Gender-based violence and socioeconomic inequalities: Does living in more deprived neighbourhoods increase women's risk of intimate partner violence? [Violencia basada en género y desigualdades socioeconómicas: ¿Vivir en barrios más desfavorecidos aumenta el riesgo de que las mujeres sufran violencia de pareja?] *Social Science & Medicine*, 74(8), 1172-1179. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2011.11.033>
- Knezevic, Z., Nikupeteri, A., Laitinen, M., & Kallinen, K. (2022). Gender- and power sensitivity, securitisation and social peace: rethinking protection for children exposed to post-separation violence [Sensibilidad de género y poder, securitización y paz social: repensar la protección de los niños expuestos a violencia postseparación]. *Journal of Gender-Based Violence*, 6(1), 99-114. <https://doi.org/10.1332/239868021X16212648592069>
- Lange, E., & Young, S. S. (2019). Gender-based violence as difficult knowledge: pedagogies for rebalancing the masculine and the feminine [Violencia basada en género como dificultad de conocimiento: pedagogías para equilibrar lo masculino y lo femenino]. *International Journal of Lifelong Education*, 38(3), 301-326. <https://doi.org/10.1080/02601370.2019.1597932>
- Larance, L. Y., Armstrong, E. A., Munro-Kramer, M., Sheridan-Fulton, E., Kusunoki, Y., Ngo, Q., Fincher, S., & Denson, N. (2019). Feminist Praxis: The Michigan Meeting on Ending Gender-Based Violence [Praxis feminista: La reunión en Michigan para acabar con la violencia basada en género]. *Affilia-Feminist Inquiry in Social Work*, 34(3), 383-392. <https://doi.org/10.1177/0886109919836096>
- Leddy, A. M., Underwood, C., Decker, M. R., Mbwambo, J., Likindikoki, S., Galai, N., & Kerrigan, D. (2018). Adapting the Risk Environment Framework to Understand Substance Use, Gender-Based Violence, and HIV Risk Behaviors Among Female Sex Workers in Tanzania [Adaptación del marco de entorno de riesgo para comprender el

uso de sustancias, la violencia de género y las conductas de riesgo de VIH entre las trabajadoras sexuales en Tanzania]. *Aids and Behavior*, 22(10), 3296-3306. <https://doi.org/10.1007/s10461-018-2156-8>

Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Congreso de Colombia. (2015). *Ley 1761 de 2015. Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1761_2015.html

Mantler, T., Burd, C., MacGregor, J. C. D., Veenendaal, J., McLean, I., & Wathen, C. N. (2022). "There's no amount of tea in the world that is going to fix the patriarchy right now": The gendered impacts of the COVID-19 pandemic for women in the gender-based violence sector ["No hay cantidad de té en el mundo que pueda arreglar el patriarcado en este momento": Los impactos de género de la pandemia de COVID-19 para las mujeres en el sector de la violencia de género]. *SSM-Qualitative Research in Health*, 2, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.ssmqr.2022.100175>

Michelis, I., Makepeace, J., & Reis, C. (2024). Who is Centered in the Humanitarian Response to Gender-Based Violence? A Critical Discourse Analysis of the Survivor-Centered Approach [¿Quién está centrado en la respuesta humanitaria a la violencia basada en género? Un análisis crítico del discurso del enfoque centrado en la persona sobreviviente]. *Violence Against Women*, 31(6-7), 1514-1535. <https://doi.org/10.1177/10778012241231783>

Mootz, J. J., Taylor, L., Wainberg, M. L., & Khoshnood, K. (2019). Ethical Considerations for Disseminating Research Findings on Gender-Based Violence, Armed Conflict, and Mental Health: A Case Study from Rural Uganda [Consideraciones éticas para la difusión de los resultados de investigaciones sobre la violencia basada en género, conflicto armado y salud mental: un caso de estudio de la Uganda rural]. *Health and Human Rights*, 21(1), 81-92. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6586961/>

Murray, L., Moriarty, J., Holt, A., Lewis, S., & Parks, M. (2023). Trans/feminist collaborative autoethnographic storytelling of gender-based violence, during the COVID-19 pandemic [Narrativa autoetnográfica colaborativa trans/feminista de la violencia basada en género durante la pandemia del COVID-19]. *Journal of Gender-Based Violence*, 7(3), 399-413. <https://doi.org/10.1332/239868021X16686970496180>

- Naguib, R. (2024). Motivations and Barriers to Female Entrepreneurship: Insights from Morocco [Barreras y motivaciones del emprendimiento femenino: perspectivas desde Marruecos]. *Journal of African Business*, 25(1), 9-36. <https://doi.org/10.1080/15228916.2022.2053400>
- Nguefack-Tsague, G., Amani, A., Dadjie, V. D., Koyalta, D., Carole, D. N., Dissak-Delon, F. N., Cheuyem, F. Z. L., Dongmo, G. P. L., Anastasie, C. M., Mviena, J. L. M., Kibu, O., Ngoufack, M. N., Sida, M. B., Juillard, C., & Chichom-Mefire, A. (2024). Gender-based violence and its health risks on women in Yaounde, Cameroon [Violencia basada en género y sus riesgos para la salud en mujeres en Yaoundé, Camerún]. *Archives of Public Health*, 82(1), 1-9. <https://doi.org/10.1186/s13690-024-01308-2>
- Niño, L. (8 de mayo de 2024). *Casos de feminicidio en Medellín van en aumento: autoridades reportan de dos a tres casos al día*. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2024/05/09/casos-de-feminicidio-en-medellin-van-en-aumento-autoridades-reportan-de-dos-a-tres-casos-al-dia/>
- Okafor, M. C., Anorue, L. I., Obayi, P. M., & Chima, O. A. (2023). Knowledge and Attitude Toward Media Campaigns Against Gender-Based Violence Among Nigerian Women in Southeast, Nigeria [Conocimiento y actitud hacia las campañas mediáticas contra la violencia de género entre mujeres nigerianas del sudeste]. *Sage Open*, 13(4). <https://doi.org/10.1177/21582440231206594>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Violencia contra la mujer*. Ginebra (Suiza). https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1
- Potts, A., Kolli, H., & Fattal, L. (2022). Whose voices matter? Using participatory, feminist and anthropological approaches to centre power and positionality in research on gender-based violence in emergencies [¿De quiénes son las voces que importan? Utilizando enfoques participativos, feministas y antropológicos para centrar el poder y la posicionalidad en la investigación sobre la violencia de género en situaciones de emergencia]. *Global Public Health*, 17(10), 2530-2546. <https://doi.org/10.1080/17441692.2022.2062026>
- Presidente de la República de Colombia. (2018). *Decreto 410 de 2018. Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Capítulo 1 sobre prevención de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad*

de género, mediante la promoción de la acción afirmativa #AquíEntranTodos. 1 de marzo de 2018. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85462>

- Qu, M. (2024). Understanding Cultural and Social Influences On Female Entrepreneurship In Mandan Village, China [Comprensión de las influencias sociales y culturales en el emprendimiento femenino en la aldea Mandan, China]. *Journal of Community Positive Practices*, 24(1), 87-110. <https://doi.org/10.35782/JCPP.2024.1.05>
- Saini, R., & Spear, A. (2024). Teachers' understanding of gender-based violence in two public schools in Burkina Faso [Comprensión de la violencia basada en género de profesores en dos escuelas públicas en Burkina Faso]. *Journal of Gender-Based Violence*, 8(2), 250-264. <https://doi.org/10.1332/23986808Y2024D000000019>
- Shelton, J., Kroehle, K., Clark, E. K., Seelman, K., & Dodd, S. J. (2021). Digital technologies and the violent surveillance of nonbinary gender [Tecnologías digitales y la vigilancia violenta del género no binario]. *Journal of Gender-Based Violence*, 5(3), 517-529. <https://doi.org/10.1332/239868021X16153783053180>
- Sidik, N. S., & Marikan, D. A. A. (2023). Convergence of Female Entrepreneurship in Selected Asian Countries [Convergencia del emprendimiento femenino en países asiáticos seleccionados]. *WSEAS Transactions on Business and Economics*, 20, 671-681. <https://wseas.com/journals/bae/2023/b265107-1893.pdf>
- Storer, H. L., Casey, E. A., Carlson, J., Edleson, J. L., & Tolman, R. M. (2016). Primary Prevention Is? A Global Perspective on How Organizations Engaging Men in Preventing Gender-Based Violence Conceptualize and Operationalize Their Work [¿Qué es la prevención primaria? Una perspectiva global sobre cómo las organizaciones comprometen a los hombres en prevenir la violencia de género, conceptualizan y operacionalizan su trabajo]. *Violence Against Women*, 22(2), 249-268. <https://doi.org/10.1177/1077801215601247>
- Veronese, G., Mahmid, F. A., & Bdier, D. (2023). Gender-Based Violence, Subjective Quality of Life, and Mental Health Outcomes Among Palestinian Women: The Mediating Role of Social Support and Agency [Violencia de género, calidad de vida subjetiva y salud mental entre las mujeres palestinas: el rol mediador del apoyo social y la agencia]. *Violence Against Women*, 29(5), 925-948. <https://doi.org/10.1177/10778012221099988>

- Vu, A., Wirtz, A., Pham, K., Singh, S., Rubenstein, L., Glass, N., & Perrin, N. (2016). Psychometric properties and reliability of the Assessment Screen to Identify Survivors Toolkit for Gender Based Violence (ASIST-GBV): results from humanitarian settings in Ethiopia and Colombia [Propiedades psicométricas y confiabilidad del Kit de herramientas de evaluación para identificar sobrevivientes de violencia de género (ASIST-GBV): resultados de contextos humanitarios en Etiopía y Colombia]. *Conflict And Health*, 10, 1-9. <https://doi.org/10.1186/s13031-016-0068-7>
- Watson, S. (2023). Investigating the role of social media abuse in gender-based violence: The experiences of women police officers [Investigar el rol del abuso de la red social en la violencia basada en género: las experiencias de las mujeres policías]. *Criminology & Criminal Justice*, 23(5), 829-844. <https://doi.org/10.1177/17488958221087487>
- Wild, J. (2023). Men's efforts to tackle men's violence: negotiating gendered privileges and norms in movement and practice spaces [Esfuerzos de los hombres para abordar la violencia masculina: negociar privilegios de género y normas en espacios de práctica y movimiento]. *Journal of Gender-Based Violence*, 7(2), 304-321. <https://doi.org/10.1332/239868021X16757936936612>
- Wirtz, A. L., Glass, N., Pham, K., Perrin, N., Rubenstein, L. S., Singh, S., & Vu, A. (2016). Comprehensive development and testing of the ASIST-GBV, a screening tool for responding to gender-based violence among women in humanitarian settings [Desarrollo integral y prueba del ASIST-GBV, una herramienta de detección para responder a la violencia de género entre mujeres en entornos humanitarios]. *Conflict and Health*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.1186/s13031-016-0071-z>
- Wirtz, A. L., Perrin, N. A., Desgroppes, A., Phipps, V., Abdi, A. A., Ross, B., Kaburu, F., Kajue, I., Kutto, E., Taniguchi, E., & Glass, N. (2018). Lifetime prevalence, correlates and health consequences of gender-based violence victimization and perpetration among men and women in Somalia [Prevalencia a lo largo de la vida, correlatos y consecuencias para la salud de la victimización y perpetración de la violencia de género entre hombres y mujeres en Somalia]. *BMJ Global Health*, 3(4), 1-12. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2018-000773>
- Yang, Y., John, A., & Mohelská, H. (2025). The drivers of female entrepreneurship: A bibliometric analysis of the literature [Los impulsores del emprendimiento femenino: un análisis bibliométrico]. *South African Journal of Economic and Management Sciences*, 28(1). <https://doi.org/10.4102/sajems.v28i1.6043>

Yasegnal, A. S. (2023). Gender based violence against women: the crisis behind being a restaurant waitress [La mujer contra la violencia basada en género: la crisis detrás de ser camarera de restaurante]. *Journal of Criminal Psychology*, 13(1), 34-46. <https://doi.org/10.1108/JCP-04-2022-0013>

Yount, K. M., Comeau, D., Blake, S. C., Sales, J., Sacks, M., Nicol, H., Bergenfeld, I., Kalokhe, A. S., Stein, A. D., Whitaker, D. J., Parrott, D., & Van, H. T. H. (2023). Consortium for violence prevention research, leadership training, and implementation for excellence (Converge): a protocol to train science leaders in gender-based-violence and violence-against-children research for impact [Consortio para la investigación en prevención de la violencia, capacitación de líderes e implementación para la excelencia (CONVERGE): un protocolo para capacitar a líderes científicos en investigación sobre violencia de género y violencia contra los niños para generar impacto]. *Frontiers in Public Health*, 11, 1-24. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1181543>